

Santander, 28 de septiembre de 2021.

**Agendas Virtuales - Misión Comercial Virtual a Turquía
8 a 10 diciembre 2021**

CONVOCATORIA

Estimados Sres.:

La **Consejería de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio**, a través de **SODERCAN** y la **Cámara de Comercio de Cantabria** anuncian la sexta y última convocatoria del Plan de Acciones de Promoción Internacional 2021, ofreciendo de nuevo un **Servicio de Agendas Virtuales - Misión Comercial Virtual a Turquía**.

Esta convocatoria ofrece la realización de **agendas y reuniones virtuales multisectoriales** con potenciales clientes o importadores de **Turquía**, y **se celebrará del 8 al 10 de diciembre**. Esta acción contará con la colaboración de las **Oficinas Económicas y Comerciales de España en Ankara y Estambul**, que se encargarán de la preparación de las agendas de trabajo individuales para las empresas participantes.

INFORMACIÓN PAÍS:

Las **oportunidades comerciales** para las empresas españolas en Turquía se han visto muy afectadas por la aparición del COVID-19 y el consiguiente descenso en la demanda interna. Sin embargo, las buenas perspectivas de crecimiento económico en Turquía en 2021 ofrecen atractivas oportunidades comerciales en sectores como **infraestructuras** de transporte, **energía, industria química y gestión medioambiental** (calidad de aguas, gestión de residuos).

En el **transporte**, resulta de especial relevancia los **ferrocarriles** (tren de alta velocidad y convencional, metro urbano, trenes ligeros), ya que existen importantes proyectos, tanto con financiación estatal como municipal, e incluye obra civil, material rodante, señalización, comunicaciones, etc.

En **energía**: la construcción de refinerías, centrales hidroeléctricas, de carbón, y en especial energías renovables. Destacan la concesión de licencias para parques eólicos y los proyectos de gaseoductos **TAN** (operativo desde noviembre 2020) y **TANAP** (operativo desde 2018), junto al nuevo gaseoducto **Turkish South Stream** desde Rusia hacia Europa a través del Mar Negro que reforzará la condición de Turquía como corredor energético para suministrar gas a Europa.

Turquía presenta oportunidades en **bienes intermedios y bienes de equipo**, de los que tiene una alta dependencia. La industria turca está inmersa en una importante transformación tecnológica, con lo que se trata de bienes que van a tener una demanda fuerte en el medio plazo.

En **defensa** hay importantes proyectos previstos para su realización durante los próximos años.

AGENDAS:

Cada empresa inscrita en esta Misión dispondrá de una **agenda de trabajo individual** con potenciales clientes, empresas y organismos de estos países, elaborada de acuerdo a las especificaciones que establezca en la **Ficha de Participación y que deberá cumplimentarse por parte de las empresas para determinar sus preferencias y perfil del cliente en el país.**

En caso de requerir **valoración previa** sobre la idoneidad de participación, podrán solicitarla enviándonos la ficha cumplimentada, cuanto antes, y en cualquier caso **3 días antes del plazo límite de inscripción**. Esta ficha será enviada a las Oficinas Comerciales y una vez recibidos sus comentarios y recomendaciones, podrán decidir si formalizan la inscripción definitiva, siempre dentro del plazo límite establecido. **(8 de octubre de 2021)**

En el caso de inscribirse varias empresas de un mismo sector, podría ocurrir que desde las Oficinas Comerciales pusieran un tope de agendas, por estar sobrecargados en esas fechas con algunos sectores que no nos han podido concretar aún. Esta situación será valorada a la vista de las inscripciones recibidas.

PROGRAMA/AGENDA DE TRABAJO:

Las **fechas de las reuniones** serán en principio del 8 al 10 de diciembre, si bien, aprovechando la flexibilidad del formato virtual, podrán extenderse a otras fechas.

Una vez que la agenda esté finalizada, se hará llegar a la empresa una relación detallada de las reuniones, conteniendo datos de la empresa, fecha y hora de la reunión. Estas se celebrarán a través de la plataforma digital acordada con la empresa turca.

La diferencia horaria es de **dos horas**, por lo que no afectará significativamente la celebración de las reuniones.

En el caso de que alguna empresa considere conveniente o esté interesada en realizar su agenda de **manera presencial**, y una vez consensuada esta opción con las Oficinas Comerciales, podrá hacerlo, organizando el viaje por su cuenta y pudiendo posteriormente solicitar ayuda con cargo al **programa “Nuevos Mercados 2022”**. Consulte con **SODERCAN** las condiciones del programa.

Es importante destacar que, en este caso, las reuniones deberán transcurrir en inglés, idioma utilizado para negocios internacionales en el país objetivo, o en turco.

COSTE DE PARTICIPACIÓN:

- **Agenda de trabajo por empresa:** 350 € + IVA.
- **Gastos de Inscripción:** 150 € + IVA.

El **coste final** para las empresas participantes será:

- **308,55 €** (30% agenda + inscripción + 21% IVA). **SODERCAN financiará el 70% restante del coste de las agendas de trabajo.**

CONTACTO:

- **Área Internacional SODERCAN:** Ignacio Abaitua
 - tel. 942 290 003
 - e-mail: internacional@gruposodercan.es
- **Servicio Comercio Exterior CÁMARA DE COMERCIO CANTABRIA:** Blanca Gómez / Antonio Molleda
 - tel. 942 318 303
 - e-mail: internacional@camaracantabria.com

INSCRIPCIÓN:

SODERCAN financia a cada empresa de Cantabria participante aplicando una rebaja del 70% directamente sobre el coste las agendas. La factura referida a los gastos de intérpretes, en el caso de requerirse, podría subvencionarse una vez finalizada esta acción dentro de los programas de subvenciones del Area de Nuevos mercados de SODERCAN (consultar condiciones del programa).

Las empresas deberán cumplir lo dispuesto en las normas de participación a las que se puede acceder a través del siguiente enlace: [Normas Participación Agendas Virtuales 2021](#).

La idoneidad de participación quedará a juicio de las Oficinas Comerciales, que en algún caso podrían desaconsejarla. En ese caso, el importe pagado por la inscripción será reintegrado.

En caso de que su empresa esté interesada en participar en esta acción, le rogamos rellene lo antes posible el formulario de inscripción que podrá encontrar en el siguiente [enlace](#) de la web de [SODERCAN](#), y en todo caso, **antes del 8 de octubre de 2021**.